ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: PRGC17-0000-0000-FO02
		VERSIÓN: **02**
	FORMATO ACTA DE CORTE DE PAGO	FECHA APROBACIÓN: 10/06/2022
		Página 1 de 1

1. INFORMACION CONTRATISTA

Fecha:	2/12/2024	**Acta de Corte N°**	7	**Periodo Ejecución:**	01/11/2024	**al**	30/11/2024
Persona natural:	X	**Persona jurídica:**		**Modalidad contratación:**	CONTRATACIÓN DIRECTA		
Numero cedula:	79857533	**NIT:**	899999705-3	**N° contrato:**	SCM-CD-942- 2024		
Nombre contratista:	Miguel Arturo Hidalgo Beltran						
Correo electrónico:	madurotuturo@hotmail.com			**Numero de contacto:**	3114510004		
Nombre y cargo del supervisor:	HECTOR ORLANDO COCA SECRETARIO DE CULTURA Y JUVENTUDES						

OBJETO DE CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUDES

2. BALANCE FINANCIERO

Valor inicial del contrato:	$	18.200.000,00
Adicional N°1 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°2 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°3 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°4 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°5 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°6 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°7 **(SI APLICA)**:	$	-
Valor total del contrato:	$	18.200.000,00
Acta de corte **(1)**:	$	1.386.667,00
Acta de corte **(2)**:	$	2.600.000,00
Acta de corte **(3)**:	$	2.600.000,00
Acta de corte **(4)**:	$	2.600.000,00
Acta de corte **(5)**:	$	2.600.000,00
Acta de corte **(6)**:	$	2.600.000,00
Acta de corte **(7)**:	$	2.600.000,00
Acta de corte **(8)**:	$	-
Acta de corte **(9)**:	$	-
Acta de corte **(10)**:	$	-
Acta de corte **(11)**:	$	-
Acta de corte **(12)**:	$	-
Valor ejecutado:	$	16.986.667,00
Saldo por ejecutar:	$	1.213.333,00

3. GENERALIDAD DE CONTRATISTA

Plazo inicial del contrato:	7 MESES
Prorroga N° 1 **(SI APLICA)**:	N/A
Prorroga N° 2 **(SI APLICA)**:	N/A
Prorroga N° 3 **(SI APLICA)**:	N/A
Fecha de acta de inicio:	15/05/2024
Suspensión N° 1 **(SI APLICA)**:	N/A
Reinicio N° 1 **(SI APLICA)**:	N/A
Suspensión N° 2 **(SI APLICA)**:	N/A
Reinicio N° 2 **(SI APLICA)**:	N/A
Tiempo de cesión **(SI APLICA)**:	N/A
Plazo total del contrato:	7 MESES
Fecha de terminación del contrato:	14/12/2024
Nombre cedente **(SI APLICA)**:	N/A
Identificación del cedente **(SI APLICA)**:	N/A
Numero del contrato objeto de la cesión **(SI APLICA)**:	N/A
Fecha de cesión de contrato **(SI APLICA)**:	N/A

4. RELACIÓN DE ANEXOS ENTREGADOS	**PAGINAS**	**SI**	**NO**
Informe de actividades:	9	X	
Cuenta de cobro y/o factura:	1	X	
Planilla de seguridad social	2	X	
Certificado de aportes suscritas por el revisor fiscal:			X
Copia tarjeta profesional del contador o revisor fiscal:			X
Certificado de la junta de contadores persona jurídica:			X
Otros (especificar): certificación Bancaria	1	X	
Anexo, Medio magnético CD, USB, OTROS: CD	1	X	

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR

El suscrito supervisor, certifica que previa revisión del acta de corte, y los anexos relacionados con el informe de actividades CUMPLE con los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

5. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Toda la información registrada y cargada en el aplicativo SECOP II, por el contratista se presenta de manera digital, dejando constancia del aval por el supervisor en el mismo aplicativo SECOP II. Los productos y soportes entregados reposarán en la plataforma de almacenamiento de la Entidad.

FIRMA.

NOMBRE: Miguel Arturo Hidalgo Beltran
CONTRATISTA

FIRMA.

NOMBRE: Hector Orlando Coca Marulanda
SUPERVISOR U ORDENADOR DEL GASTO

	ELABORO	**REVISO**	**APROBO**
NOMBRE	Miguel Arturo Hidalgo Beltrán	Alba Rocio Bernal C	Hector Orlando Coca M
CARGO	**Contratista**	**Asesora Admon/ Contratista**	**Secretario de Cultura y Juventudes**
FIRMA			
FECHA:	02/12/2024	02/12/2024	02/12/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el acta de corte, el informe de actividades y sus anexos encontrandolos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes

Fecha	Número de contrato	Acta de corte N°	Periodo de ejecución		
02/12/2024	N.º SCM-CD - 942 - 2024	7	01/11/2024	-	30/11/2024

Nombre del contratista	Miguel Arturo Hidalgo Beltran	**No. De identificación**	CC: 79857533 de Bogotá
Nombre y cargo del supervisor	Orlando Coca Marulanda - Secretario de Cultura y Juventudes		
Objeto del contrato	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUDES.**		

Medios de verificación: Seleccionar los siguientes medios de verificación que evidencien el desarrollo de las actividades pactadas en el contrato, indicarlos dentro del cuadro correspondiente.

• Actas de reunión. • Documentos técnicos. • Actos administrativos. • Registro fotográfico. • Listado asistencia. • Listado correspondencia. • Concepto Técnico.	• Lista atención público. • Listado visitas. • Diapositivas. • Encuestas. • Otro Documento(especificar-)

1. Desarrollo del informe

Obligaciones especificas contractuales

1. Prestar sus servicios como instructor de Contrabajo y Bajo eléctrico con enfoque
poblacional diferencial e incluyente

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Durante este periodo comprendido entre el primero (1) noviembre y el treinta (30) de	• Registro Fotográfico. • Otro documento (malla curricular).

Noviembre y en consideración a la ejecución del contrato SCM-CD-942-2024, desarrollé actividades formativas de Contrabajo y Bajo Eléctrico para el cumplimiento adecuado del objeto del contrato. Dicté clases individuales y grupales en modalidad presencial a los estudiantes inscritos, los días Viernes de 10:00 am a 12:00 pm. y de 2:00pm a 9:00pm Lunes y Miércoles de 3:00pm a 9:00pm, Para un total de 23 horas semanales, beneficiando a los 28 estudiantes inscritos en el programa; organicé horarios y adapté los mismos a la disposición de la población inscrita en el Programa de Contrabajo y Bajo eléctrico, en los niveles: Iniciación (18 estudiantes), Básico (6 estudiantes), Avanzado (5 estudiantes). Dando una hora semanal a cada uno de los estudiantes en modalidad presencial con clase en grupo (3 clases) los días lunes 18, y 25 los días miércoles 6, 13, 20, 27 y los días viernes 1, 8, 15, y 22 de Noviembre2024.	• Otro documento (Formato de asistencia) • Otro documento (Formato de seguimiento individual)..

Obligaciones especificas contractuales:	
2. Elaborar y presentar en la primera semana de ejecución del contrato, el plan de clases a desarrollar durante la vigencia del mismo e indicar mensualmente las actualizaciones que sobre éste se puedan generar.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante este periodo no hubo actualizaciones al plan de clases desarrollado y entregado durante la primera semana de ejecución del contrato SCM-CD-942-2024. Obligación cumplida en el corte del mes de mayo	Esta obligación no presenta producto o servicio durante este corte, obligación cumplida.

Obligaciones especificas contractuales:	
3. Entregar mensualmente una evaluación de proceso para cada uno de los grupos, que dé cuenta del seguimiento del plan curricular, y los posibles ajustes hechos mes a mes.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante el periodo hice seguimiento de cada uno de los 27 estudiantes activos de los 34 inscritos; según su nivel formativo.	• Otro documento (Formato de seguimiento individual). • Otro documento (formato de Asistencia)
Obligaciones especificas contractuales:	
4. Mantener mínimo veinticinco (25) estudiantes en el proceso formativo desarrollado, evidenciando y haciendo seguimiento individual mensualmente por medio del formato establecido, e informando inmediatamente al supervisor o quien éste designe cualquier novedad que pueda afectar la cobertura de los programas a su cargo.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante este periodo atendí 27 estudiantes inscritos en la modalidad de cuerdas bajas en los instrumentos Bajo eléctrico 21 estudiantes y Contrabajo 5 estudiantes en los niveles básico, iniciación, intermedio. hice seguimiento individual mediante el formato establecido para tal fin.	• Registro fotográfico • Otro documento (Lista de asistencia) • Otro documento (Formato de seguimiento individual).
Obligaciones especificas contractuales:	
5. Realizar mínimo dieciocho (18) horas semanales de instrucción bajo los parámetros del plan de clases adoptado para el desarrollo de este (evidencia fotográfica, lista de asistencia, etc.).	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Realicé clases de Contrabajo Básico: adecuada postura frente al instrumento, producción de sonido con cuerdas al aire, correcto agarre del arco, cambiar de arco a pizzicato y viceversa,	• Lista de asistencia • Registro Fotográfico

enseñé media y primera posición (postura correcta de la mano izq.), escala de Fa, Si bemol a una octava y sol a 2 octavas se repasa la distribución del arco sobre la cuerda, y se hacen acompañamiento de canciones navideñas, y la obras yesterday. Con los estudiantes de bajo Eléctrico, realice clases individual y grupal, enseñe: ejercicio de tapping tónica, dominante en Ro mayor y se hizo la escala con arpegios; en básico: vimos postura de manos escala de do mayor a 2 octavas haciendo énfasis en la correcta postura mano izquierda y derecha en diferentes partes del instrumento, se vio progresión 1, 3 4 y 5to en mayor y acompañando con 4tas, 5tas y 8vas, y en ritmo de tango chachacha, salsa, rock con el grupo avanzado, se vio arpegios en todos los grados de mayor en tonalidad de do y haciendo la escala por la 3 cuerda.acompañamiento con 5tas 3ras y 8vas.	
Obligaciones especificas contractuales:	
6. Dedicar mínimo dos (2) horas semanales a la integración de mínimo una (1) de las agrupaciones musicales que se conformen a iniciativa de la Secretaría de Cultura y Juventudes.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Participé de los ensayos de Orquesta de cámara realizados los viernes, de 6:00 pm a 8:30pm y ensayos de la Banda Municipal los lunes y miércoles de 6:00 pm a 9:00pm en el Auditorio de La Secretaría de Cultura, y citado por los directores de la Orquesta Filarmónica del Municipio, y la Banda Especial, cumpliendo con el propósito del montaje en los horarios establecidos.	• Registro fotográfico
Obligaciones especificas contractuales:	

7. Vincular durante la vigencia mínimo cuatro (4) estudiantes nuevos a los procesos de orquestas filarmónicas, mínimo (4) estudiantes nuevos a procesos de Bandas Sinfónicas y demás agrupaciones señaladas por el supervisor del contrato o quien éste designe, velando por la continuidad de estos.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Para este periodo vincule un (1)estudiantes de contrabajo la Orquesta de cámara del municipio de cota, dos (2) estudiante de bajo eléctrico al ensambles de rock de la casa del arte, un (1) estudiante de contrabajo a la prebanda, un(1) estudiante al ensamble de cuerdas, dos (2)estudiantes a ensamble de jazz.	• Registro fotográfico

Obligaciones especificas contractuales:

8. Apoyar las inscripciones y convocatorias de la Escuela de Formación Artística

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Durante este corte, la escuela de formación artística no realizó inscripciones.	• Esta obligación no presenta producto o servicio durante este corte, obligación cumplida.

Obligaciones especificas contractuales:

9. Apoyar y priorizar el montaje de los repertorios seleccionados por los directores musicales, brindando los talleres o refuerzos pedagógicos necesarios para cumplir con los montajes programados.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Dedique un tiempo de la clase de contrabajo a mirar el repertorio de orquesta de cámara de cota la prebanda y preorquesta con las estudiantes y dedique unas horas a estudiar el programa (partituras), de la banda especial, agrupación de la cual hago parte como contrabajista de fila.	• Registro fotográfico

Obligaciones especificas contractuales:

10. Elaborar y entregar un informe con la evaluación del proceso formativo adelantado al final de cada semestre, acorde a los lineamientos que señale la Entidad.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Esta obligación no presenta actividades para este periodo .	• Esta obligación no presenta producto o servicio durante este corte.

Obligaciones especificas contractuales:

11. Presentar un (1) informe final consolidado de la ejecución del contrato y sus evidencias, acorde a los lineamientos que señale la Entidad, y devolver los elementos y bienes asignados del inventario de la secretaría, en las mismas condiciones, cantidades y estado en que le fueron entregados, con el fin de obtener la paz y salvo, necesario para la liquidación del contrato.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
para este periodo no presenté actividades desarrolladas para esta obligación, esta es de exclusivo cumplimiento durante el último corte.	• Esta obligación no presenta producto o servicio durante este corte.

Obligaciones especificas contractuales:

12. Realizar la verificación de afiliación activa y vigente al sistema de seguridad en salud teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la entidad, y la consolidación de las autorizaciones de salida por parte de padres de familia o acudientes para cada beneficiario y cada salida que realice dentro o fuera de la jurisdicción municipal.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Durante este corte no se presentó ninguna autorización para salida artística por parte de estudiantes a mi cargo.	• Esta obligación no presenta producto o servicio durante este corte.

Obligaciones especificas contractuales:

13. Apoyar, promocionar y divulgar los programas y actividades de la Secretaría de Cultura y juventudes.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación

Apoyé y divulgué las actividades y programación artística de la Secretaría de Cultura y Juventudes mediante un video promocional del instrumento Contrabajo para su divulgación, realizado en la en las instalaciones de la secretaria el dia viernes 22	• Registro fotográfico.
Obligaciones especificas contractuales:	
14. Hacer buen uso de los elementos materiales y espacios facilitados para el desarrollo de las actividades, contribuyendo con el orden, limpieza y durabilidad de estos.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Utilice con responsabilidad y cuidado los instrumentos y espacios entregados a mi cargo para realización de las clases.	Registro fotográfico
Obligaciones especificas contractuales:	
15. Informar a la coordinación del área las novedades técnicas en el estado de los elementos del inventario que afecten su disponibilidad y uso para el desarrollo de las actividades.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
para este periodo no evidencie, ninguna afectación de los instrumentos y dotaciones.	Registro fotografico
Obligaciones especificas contractuales:	
16. Realizar los informes requeridos a la Secretaría de Cultura y Juventudes conforme a los lineamientos que señale el supervisor del contrato.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Realicé el informe correspondiente al mes de Noviembre 2024, el seguimiento a estudiantes, el informe de cobertura poblacional y el informe semestral.	• Formato de informe mensual

Obligaciones especificas contractuales:	
17. Consolidar las autorizaciones de salida de cada uno de los beneficiarios de su proceso concedidas por los padres de familia o acudientes para cada salida que realice dentro o fuera de la jurisdicción municipal.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Para este periodo no consolidé autorización de salidas por parte y para estudiantes inscritos .	• Esta obligación no presenta producto o servicio durante este corte.
Obligaciones especificas contractuales:	
18. Aceptar que los derechos de propiedad intelectual a que pudiera haber lugar en relación con cualquier producto surgido en el desarrollo del presente contrato pertenecen única y exclusivamente al Municipio de Cota, Cundinamarca.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante el periodo no realicé ninguna actividad que dé lugar a la sesión de derechos de autor	• Esta obligación no presenta producto o servicio durante este corte.
Obligaciones especificas contractuales:	
19. Contribuir a generar entornos protectores activando ante situaciones que evidencien vulnerabilidad, vulneración o amenaza de derechos, las rutas integrales de atención para e el restablecimiento de derechos establecidas por la alcaldía municipal, en el marco de las políticas públicas con enfoque poblacional (infancia, adolescencia, víctimas del conflicto, mujer y género, adulto mayor, población con discapacidad).	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
No evidencié situaciones de vulnerabilidad o amenaza entre la población atendida, que dieran lugar a activar las rutas integrales de atención.	• Esta obligación no presenta producto o servicio durante este corte.
Obligaciones especificas contractuales:	
20. Las demás obligaciones que el supervisor establezca acorde con la naturaleza y objeto contractual	

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Para este periodo participé en presentaciones de muestras finales de mis estudiantes de Bajo Eléctrico y Contrabajo y con el proceso de Orquesta sinfónica (semillero), que se adelanta en el colegio suramericano el dia sabado 23 de noviembre en el auditorio de 3 a 7pm. con la Banda especial participé en el festival de Bandas en Anapoima 1,2,3,y 4 de noviembre y en festival de bandas en Villeta 29 y 30 de noviembre. Participe como director musical junto con los de danza en el montaje para el cumpleaños de cota, participe en 2 reuniones para tales eventos el 25 de noviembre citadas por los coordinadores.	Soporte Fotográfico

Nota 1: Las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas para las obligaciones se encuentran adjuntas al presente informe en un (01) CD o en un (01) archivo en formato PDF.

Nota 2: Toda la información cargada por el contratista en el aplicativo SECOP II se manejará de manera digital, dejando constancia del aval por el supervisor. su aprobación en el mismo aplicativo SECOP II y los productos y soportes entregados reposarán en la plataforma de almacenamiento de la Entidad.

Observaciones supervisor:

Nombre Contratista:	Miguel Arturo Hidalgo Beltrán	**Nombre Supervisor:**	Orlando Coca Marulanda Secretario de Cultura y Juventudes

	ELABORÓ	REVISÓ
NOMBRE	Miguel Arturo Hidalgo	Jesus David romero
CARGO	Contratista	Instructor 313-01
FIRMA		
FECHA	02/12/2024	02/12/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.		

Cota, 02 de Diciembre del 2024

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA CUNDINAMARCA
NIT: 899999705-3

DEBE A:

Miguel Arturo Hidalgo Beltran, identificada(o) con cédula de ciudadanía No. 79857533 de Bogotá

Quien cuenta con las siguientes características contractuales:

Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUDES
Periodo ejecutado:	01/11/2024 al 30/11/2024
Valor:	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.600.000)
Por Concepto de	Prestación de servicios del Contrato No. SCM-CD 942-2024
N° y mes de planilla de Seguridad Social	Planilla No. 9476561356 DEL MES DE NOVIEMBRE
Nivel del riesgo ARL	2
Modalidad de pago	Cheque ☐ Transferencia electrónica X
Si el pago es por transferencia electrónica realizar en la cuenta: Nº 82711401543 del Banco BANCOLOMBIA, CUENTA DE AHORROS	

Atentamente:

MIGUEL ARTURO HIDALGO BELTRAN.
C.C. 79857533
Cel.:3114510004
Correo electrónico:madurotuturo@hotmail.com

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA o ICBF
CC 79857533		HIDALGO BELTRAN MIGUEL ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV KR 106 153A 69	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1245896	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	47097929	9476561356	I	2024/12/09	2024/11/22	BANCO DE OCCIDENTE	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)							$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
1	CC	79857533	HIDALGO MIGUEL	230301	30		$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-33	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
Total Afiliados(1)							$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0

2024/11/22 10:41 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79857533		HIDALGO BELTRAN MIGUEL ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV KR 106 153A 69	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1245896	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	47097929	9476561356	I	2024/12/09	2024/11/22	BANCO DE OCCIDENTE	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
COLSANITAS ARL	14-33	901,469,580	2	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$377,300	$0	$0	$377,300

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2024/11/22 10:41 AM

Certificación Bancaria

Bancolombia

Viernes, 10 de febrero de 2023

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **MIGUEL ARTURO HIDALGO BELTRAN** identificado(a) con cc. **79857533** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorro	827-114015-43	2013/08/06	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dorian Gutiérrez Correa
Gerente Corresponsales Bancarios y Autoservicios